Comentarios de la Lección

IV Trimestre de 2011
El evangelio en Gálatas

Lección 11
10 de Diciembre de 2011

Libertad en Cristo

Prof. Sikberto Renaldo Marks

Versículo para Memorizar: "Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamaos; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros" (Gálatas 5:13).

Introducción

¿Qué es libertad? Podemos decir que es la ausencia de cualquier restricción, con excepción a las que existen por los derechos de otros. La persona no está sujeta al control arbitrario de otra persona. Posee el derecho de ejercer libremente su voluntad.

Aquí, en la tierra, para que exista libertad, tienen que darse ciertas restricciones. Son necesarias para que las personas no abusen de su libertad. Vamos a un ejemplo: el ruido. Todos tienen el derecho de no ser molestados con el ruido, pero el mundo es cada vez más ruidoso. No se respetan las leyes respecto del máximo de los niveles en decibeles. Y eso ocurre en aeropuertos, construcciones, camiones de basura, los automóviles, las iglesias, los locales bailables, etc. Por lo tanto, la libertad en nuestro planeta debe estar reglamentada, y tienen que haber quienes fiscalicen y quienes, con suficiente autoridad, impidan el incumplimiento de las leyes.

Esto no ocurre en el Cielo. No sabemos mucho cómo es allá, pero algo podemos deducir. Puede parecer inaudito, pero allá la libertad es perfecta, esto es, total. No hay prescripciones de qué cosas no deben hacerse, como ocurrió en el Jardín del Edén, donde había un fruto que no se debía comer. Tal vez podríamos decir que en el Reino de Dios, donde existe la plena perfección, todos pueden hacer lo que desean. Y creo que eso sería aceptable. Es sencillo explicar esta idea. En ese reino, La Ley de Dios, existente aquí en forma de Diez Mandamientos, se resume en una sola palabra: Amor. Lo correcto sería decir: amor en el corazón, o sea, en el carácter.

Ejemplo de esto es Jesús. Mientras estuvo en humanidad, amó tanto que jamás tuvo intención alguna, ni siquiera mínima, de hacer algo que perjudicara a otra persona. Sólo tenía pensamientos constructivos.

En el estado de perfección, todos los seres creados también tienen pensamientos buenos para con los demás, aunque tengan el derecho de tener cualquier pensamiento, tal como sucedió con Lucifer. A partir de la solución del gran dilema del pecado, conducida por la sabiduría infinita de Dios, esa solución será tan brillante que jamás se levantará nuevamente el mal (Nahúm 1:9). Por lo tanto, casi podemos decir que, luego del milenio,

cuando todo aquí en esta tierra fuera restaurado, los seres creados serán aún más libres que antes de la caída de Lucifer. Eso porque saben que nunca más el Universo atravesará la amarga experiencia que hoy estamos viviendo.

Entonces sí, podremos hacer todo lo que nos viniera en voluntad de hacer. Y todo lo que deseemos hacer, provendrá de un carácter perfecto, que tendrá la Ley del amor como guía. Fue eso lo que Jesús demostró, especialmente en la Cruz. Nadie, ni la maldad de los seres humanos, ni todos los demonios coaligados contra Él, lograron hacer que dejara de amarnos y de morir por nosotros. Es por la vida de Jesús que podemos creer en un ámbito de tanta libertad. En el Cielo ciertamente no habrá leyes que restrinjan los pensamientos y los actos, como no tuvieron Adán y Eva. Seremos puros de corazón como Dios, y nuestros pensamientos jamás divagarán en intentos que causen algo malo. El mal no se levantará otra vez, no por causa de una prohibición, sino por dos razones en especial. La lección acerca de lo que es realmente el mal habrá sido aprendida por el Universo, y todos sabremos que, si se levantara otro Lucifer, tendría que enfrentar el amor indestructible de Cristo, que si hubiera sido necesario, se entregaría otra vez a ser muerto. Además, nadie creería en el pregón de cualquiera contra el Reino de Dios. Y nadie se levantará otra vez con tal propósito, porque todos sabrán que Dios los ama de verdad. Así, no aparecerá alguien que se oponga contra Dios, ni tampoco tendría adeptos. Esa clase de duda jamás resurgirá, ni tendrá adhesión alguna. Durante el conflicto entre el bien y el mal, quedó demostrado que Dios ama tanto que ese amor es incuestionable, irrefutable. Y nosotros amaremos así. Además, ése será el principal tema de estudio por toda la eternidad.

Cristo nos hizo libres

Cristo nos liberó de la propia Ley de Dios. No nos liberó de obedecerla, una idea ridícula, sino de la condenación determinada por su desobediencia. ¿Cuál es la maldición de la Ley? Es la muerte eterna. Aquí la llamamos maldición porque el castigo es tan severo que sus efectos son eternos. Pensándolo bien, el pecador tiene el modo de pagar el precio de sus pecados. Ya hemos abordado este punto de vista. Puede pagar sus pecados muriendo para siempre. Pues fue de eso que nos liberó la muerte de Jesús. Murió esa muerte por nosotros. Ahora, si morimos, es como un sueño, pues resucitaremos. Si somos perdonados, resucitaremos para vida eterna, pero si no existió arrepentimiento, el perdón no fue aceptado, y hay resurrección para muerte eterna. El pecador entonces pagará con su vida el mal que hizo, pues la muerte de Jesús no fue aceptada por él. Cristo nos libera, entonces, de la muerte eterna.

Pero no sólo de esa muerte. Jesús nos libera. El quiere restablecer un lugar perfecto. En el reino perfecto de Dios no hay una Ley como la hay aquí. La Ley de los Diez Mandamientos, así como la tenemos aquí, no sería eficaz. Se trata de un código de normas externas que debemos esforzarnos por obedecer. En otras palabras, hay seres imperfectos, pecadores, intentando obedecer una ley perfecta. En ningún lugar del universo funciona así.

La Ley es buena, pero el pecador no lo es. Por más que quiera obedecerla, no lo logra todo el tiempo. Fracasa. Fue eso lo que Pablo enseñó en Romanos 8:14-25. El sistema legal aquí no funciona bien porque somos pecadores, tenemos otra ley en nuestro interior que nos lleva a hacer lo malo. Ocupa el lugar donde debería estar la Ley de Dios, esto es, en el corazón –o mejor aún– en el carácter. Es eso lo que el Espíritu Santo hace con las personas que se entregan a Dios: pone todos los días, cada vez con mayor in-

tensidad, la Ley en el corazón, sustituyendo la ley de la maldad. Así es como las personas van siendo transformadas.

En el día en que Cristo venga, cuando la transformación se complete, entonces ya no obedeceremos una ley. En tal condición, ya no seremos meramente obedientes, sino fieles por naturaleza. Ya no obedeceremos mandamientos escritos en tablas de piedra, sino seguiremos –naturalmente– los principios de aquellos mandamientos. Por eso, ya no seremos más pecadores.

Vivir en tales condiciones será una maravilla. Dios vive así.

La naturaleza de la libertad cristiana

Podríamos en esta sección introducir otro concepto interesante: “obras de la libertad”. No nos salvamos por las obras, eso ya lo hemos debatido hasta el cansancio. Pero una vez libres, debemos practicar las obras de la libertad. ¿Y qué viene a ser esto?

Las obras de la libertad son lo opuesto a las obras de la esclavitud. Cuando estamos en condición de esclavitud espiritual, hacemos cosas que son del agrado de Satanás, no de Dios. Cosas tales como robar, abusar de la salud y del cuerpo, ser infiel, etc. Por esas obras nos volvemos prisioneros o esclavos de Satanás. No somos libres, aunque muchos –en el mundo– piensen que eso sea libertad. ¿Por qué no somos libres? Porque esas obras nos causan perjuicios a nosotros mismos, a nuestros semejantes, y también a la naturaleza. Y, para empeorar la situación, por ellas somos condenados a muerte eterna. Antes de la sentencia final, sufrimos, y hacemos que otros sufran. Eso es esclavitud. Y hay más. El ser humano pasa a gustar una vida en ese estado de esclavitud de pecado. Se vuelve dependiente de esa esclavitud, tal como sucede con la dependencia de las drogas. Podríamos decir que la situación es peor que la esclavitud. Los esclavos están en tal condición por el poder de otros, pero queriendo salir de esa situación, ansían la libertad. A veces llegan a la violencia, en su lucha por la libertad. Pero en relación al pecado, además de ejercer poder sobre las personas, a éstas les gusta ese estilo de vida, y encima se creen libres.

Vamos a un ejemplo real. Durante la semana, hay determinadas personas que trabajan por su sustento. En los fines de semana, pasan noches enteras en los bailes. Beben alcohol, fuman, se drogan, y con el tiempo, su organismo enferma. Necesitan tratamiento, y a veces surgen enfermedades incurables, y por ellas, la muerte con sufrimiento. Y aún así, esas personas dicen: “¡Por lo menos pude aprovechar la vida!” Estaban bajo el dominio de poderes dictatoriales, explotadores, pero les gustaba y vivieron pensando que eso era placentero. Pero nunca llegaron a conocer la verdadera libertad y la verdadera felicidad. Eran esclavos, y murieron en esa condición. Y una esclavitud de doble poder: el externo que impone un estilo de vida completamente contrario a la naturaleza humana, y el gusto de la persona, que aprecia ese estilo de vida.

Este es sólo un ejemplo de la esclavitud. Hay millones de posibilidades, por cierto, una medida para cada persona. La persona sufre, pero cree que esa vida es muy buena.

A su vez, cuando Cristo libera de esclavitud, la persona cambia de estilo de vida. Se vuelve obediente al cuidado de su cuerpo, su apariencia –conforme a la ética cristiana– por respeto al prójimo y sus derechos, por respeto a la naturaleza, y todo ello porque se

convierte en una hija o hijo de Dios. Ha vuelto a Dios, ha sido perdonada, ya no hay condenación que exija su muerte eterna.

Ahora practicará las obras de la libertad. Será honesta, una buena ciudadana, considerada a las necesidades de otros, obediente a Dios, cuidará su salud, etc. Son obras de libertad porque no perjudican a nadie; por el contrario, dan como resultado efectos positivos. Esa es una persona libre, tanto de la condenación de la Ley como del sufrimiento a causa del pecado. La plena libertad la sentiremos en el día en el que Jesús regrese. Antes, disfrutaremos sólo algo de ella.

Las peligrosas consecuencias del legalismo (Gálatas 5:2-12)

Hay dos maneras de procurar la salvación. Una por la fe, otra por las obras. En otras palabras, una aceptando lo que Jesús hizo por nosotros; la otra, nosotros mismos providenciando nuestra salvación. Las dos operan, cada uno con el personaje correcto.

La salvación por las obras sólo funciona para Cristo. El nos salvó por sus obras, siendo obediente hasta la muerte, asumiendo nuestros pecados, sin que nunca pecara. El obviamente únicamente practicó buenas obras. Por eso, nadie pudo levantar condenación sobre él. Por ello, Jesús salva a la humanidad por las obras que Él practicó.

En cuanto a nosotros, que ya nacemos con naturaleza pecaminosa, por las obras jamás nos salvaremos. Carecemos de las obras que Jesús practicó, siempre fiel a la Ley (a todas las leyes).

¿Qué es legalismo? Es estar a favor del cumplimiento de las leyes. En eso no hay nada de malo; por el contrario, es bueno que todos cumplamos las leyes, sean las de Dios, o las del Estado. El problema surge cuando, por la obediencia a la Ley, queremos alcanzar el perdón y la salvación. Allí el legalismo no funciona, porque ya hemos pecado, hasta nacemos pecadores. Estos pecados que ya hemos cometido exigen de nosotros el pago de una penalidad. Por más que nos esforcemos para que, desde un determinado día en adelante, obedecer, con eso el pasado de pecado no desaparece, y continúa exigiendo la muerte de nosotros. Por lo tanto, intentar salvarse por las obras es un fatal engaño.

Ejemplifiquemos esto de una mejor manera. Supongamos que un hombre haya bebido alcohol y luego conduce un automóvil, a alta velocidad, y realiza un sobrepaso en un lugar prohibido, causando con ello un desastre (¡y lo llaman accidente!), matando a dos personas, los padres de dos niños de brazos. Pues bien, este individuo violó distintos “mandamientos” de la Ley de Tránsito. Digamos entonces que él prometa que nunca más desobedecerá la Ley de Tránsito, y de hecho lo hace. ¿Podrá ser perdonado de las infracciones y sus consecuencias? ¿O tiene que ser condenado de cualquier modo?

Lo mismo ocurre con la Ley de Dios. Una vez infringida, aún cuando no surja nunca más una desobediencia (lo cual, de hecho, es imposible), esa infracción no podrá ser quitada. La Ley de Dios, que es perfecta, no concede impunidad, requiere el pago de la penalidad de algún modo. Nadie puede escapar de esto, algo que sí es frecuente que suceda con las leyes humanas, que funcionan precariamente.

En el caso de las leyes de tránsito, ¿qué sería legalismo? Sería intentar escapar de la cárcel o de las multas, luego de una infracción, no cometiendo ninguna otra infracción. ¿Sería eso aceptable? ¿Así es como se construye una sociedad justa? No hay modo. Si

así ocurriera, la ley se volvería débil y sin condiciones para imponerse. Se caería en tal condiciones de impunidad que –y esto lo conocemos bien– las consecuencias serían desastrosas, las cuales sentimos en nuestra propia realidad todos los días. Esa clase de legalismo no sirve para el Reino de Dios.

Los gálatas estaban cayendo en esa situación. Si se apegaban a la circuncisión, luego de que ella no fuera más necesaria, estaban asumiendo que eran capaces de salvarse por las obras. Por lo tanto, estarían poniéndose en el lugar de Cristo, que nos salva por sus obras. Ellos jamás lo lograrían, y se iban a perder para siempre.

Libertad, no licencia

La libertad que existe en el Cielo es la misma que existía en el tiempo de Lucifer. Utilizó mal esa libertad. Le dio alas a su imaginación, y pensó que sería bueno ser igual a Dios. Estos pensamientos desarrollaron en él el orgullo y la soberbia, pasó a mirarse a él mismo, a exaltarse. Y las consecuencias de tales pensamientos fueron desastrosas.

Podemos decir que la libertad tiene un punto débil: puede ser mal utilizada. Hasta Lucifer cayó en la tentación de hacer un uso indebido de ella. Dios podría haber traído a la existencia a criaturas sin libertad de conciencia, tal como lo son los animales. Los perros, por ejemplo, son animales fieles a sus dueños. Se sienten felices si pueden estar cerca de ellos. Protegen a sus amos y desean recibir cariño. Tienen sentimientos y corresponden a lo que su amo les hace. Dios creó así a los perros, y ellos son así.

Dios quiso crear seres semejantes a Él, que tuvieran racionalidad, lo cual es lo que diferencia a los hombres de los animales. La racionalidad nos califica para un pensamiento superior, con capacidad para aprender, planificar, desarrollar proyectos, concretar, y mucho más. Los seres racionales están libres de la conducta instintiva, un programa mental que determina el comportamiento. Y los seres libres tienen un atributo especial: pueden tomar decisiones. Y una de las elecciones que pueden hacer, la más importante de todas, es amar a los demás. Los perros también aman, pero lo hacen por instinto, no por elección. La capacidad de amar por libre decisión es lo que provoca la condición de felicidad. O sea, amamos porque queremos, no porque estamos programados para ello. Y la otra persona, que es así amada, se siente feliz con ello, porque ella sabe que ese amor proviene de una decisión libre.

El amor de un perro es diferente al amor de un ser humano. El animal ama porque está condicionado a eso, y es fiel por el mismo motivo. Responde a estímulos por el mismo principio. Pero es muy diferente si vemos a un Ser humano, por decisión propia –por ejemplo– ser colgado en una cruz, maltratado, y aún decir, “Padre, perdónalos…”. El amor verdaderamente libre produce felicidad en el otro, y esa felicidad genera, por reflejo, felicidad en quien ama, porque el otro también ama. Y el legítimo amor, el de Dios, es diferente del amor de los seres humanos. Éstos generalmente aman a quienes los aman, y odian a quienes los odian. Pero Dios no. Él siempre ama, esa es la diferencia. Dios siempre busca, por propia iniciativa, generar felicidad en los demás, en sus criaturas.

Los gálatas corrían el riesgo de utilizar mal las palabras de Pablo, que tanto hablaba de la libertad luego del perdón. Podían llegar a entender, tal como muchos lo hacen hoy, que estando en libertad, sus actos ya no los condenarían. Al fin podrían ser libres.

Pero no es así. Pablo hablaba de la libertad en Dios. Esa libertad es diferente, superior. Surge de tener la Ley de Dios en el corazón, moldeando el carácter, de manera tal que las decisiones libres que la persona toma, son siempre para el bien, para la felicidad del prójimo, tal como Dios actúa.

La libertad según el mundo está dirigida al “yo”. Es, por lo tanto, egoísta. Avanza a tal punto que no le interesa si con alguna actitud se perjudica o no al semejante. Damos un ejemplo. En Ijui, nuestra ciudad (Estado de Rio Grande do Sul, Brasil), ciertas personas decidieron reunirse durante toda la noche, los fines de semana, para escuchar los potentes equipos de sonido instalados en sus automóviles. Se podía escucharlos fuerte hasta unos 500 metros de distancia. No les interesaba los efectos negativos que le causaban a los pacientes de un hospital que estaba a cincuenta metros del lugar. Querían “divertirse”, aún cuando los enfermos sufrieran las consecuencias de esa actitud irresponsable, y infringiendo las horas del silencio. Eso duró hasta que la policía los arrestó a todos, aplicándoles multas severas. A eso no se le podía llamar libertad, sino libertinaje, falta de respeto al otro, hacer algo sin importar las consecuencias.

Los hijos de Dios ansiamos la libertad de “arriba”, que tiene como principio el amor al prójimo, del mismo modo en cómo Dios ama a sus criaturas.

Cumpliendo toda la ley (Gálatas 5:13-15)

Pablo, en un estilo literario algo intrincado, presenta afirmaciones aparentemente contradictorias. Estudiándolo con cuidado, no encontramos contradicciones, pero para quien desea “torcer” la interpretación a su modo de entender las cosas, Pablo tiene los mejores pasajes. Es cierto que el debate final del gran conflicto, se dará en parte sobre los escritos de Pablo. Por eso estas lecciones son relevantes, preparándonos para ese momento.

Comparemos dos pasajes de Pablo: “Todo hombre que se circuncida, está obligado a cumplir toda la Ley” (Gálatas 5:3); y “Porque toda la Ley se cumple en este sólo precepto: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’” (Gálatas 5:14).

Debemos tener en cuenta el contexto de estas palabras. Los gálatas estaban migrando hacia el legalismo. Es simple entender la advertencia de Pablo: si ellos se circuncidaban, debían entonces también practicar todos los rituales de la ley ceremonial, como se hacía antes de la muerte de Jesús en la cruz. Lo que los judíos hacían con todas esas ceremonias, y que nunca debieron haber hecho, era entender que con su práctica se salvarían. Ese era el mensaje que estaba arrastrando a los gálatas. Aquél ritualismo había sido importante para enseñar que dependían de la muerte de Jesús. Pero, al contrario de lo que pensaban y hacían, era Jesús quien sería el Cordero que iba a morir. Por el hecho de haberse apegado tanto a las ceremonias, muchos no pudieron ver directamente a Jesús, no lo aceptaron como Salvador. Y otros judíos que lo habían aceptado, no se despegaron de aquellos ritos, ya superados. Practicaban el legalismo: intentar llegar a ser salvos obedeciendo alguna ley.

¿Y qué quiso decir Pablo con la segunda frase? Es sencillo. Toda la Ley, la de los Diez Mandamientos, y la ley ceremonial, se resumen en Amar. Quien ama, practica la Ley. Siempre fue así, desde el Edén aquí en la tierra, y desde que Dios existe, lo que nos remonta a la eternidad. La ley ceremonial, por ejemplo, sólo se concedió a la humanidad para mostrar cómo nos ama Jesús, para llegar al punto de hacer lo que finalmente hizo.

Aplicación del estudio

Únicamente en el Amor hay libertad. Y estamos hablando del amor genuino, el que proviene de Dios, pues el amor según el mundo está relacionado con la pornografía (¿cómo el ser humano puede degradar tanto lo que es el principio de la vida eterna y la felicidad?). La Lección dice que la fe genuina obra por amor. Debemos entender bien esta importante lección. Es sencillo. En el Reino de Dios todo obra por el amor, incluso la fe. El Cielo funciona por Amor. Las leyes de la naturaleza tienen al amor como principio. La relación de Dios con el Universo está basada en el Amor. Jesús vino a la tierra a morir por nosotros por Amor.

Ahora, otra pregunta. ¿De qué modo la fe actúa por amor? Esto también es fácil de entender. Cuando se tiene fe, hay una conexión con Dios, que es el Amor. Se conforma una relación de amor para la reconstrucción de la vida de una persona. Es Dios quien actúa, Él transforma la vida, y la persona va participando de ese cambio. En el proceso de transformación todos tenemos algo para hacer.

Imaginemos a un estudiante. El profesor es quien aporta el conocimiento científico, conduce al estudiante para que aprenda y desarrolle su capacidad de relacionarse con el conocimiento. Es por eso que es el profesor quien planificará, administrará y llevará a cabo las clases, no el alumno. Pero el alumno tiene que hacer algo para aprender. Tiene que sentir la necesidad del conocimiento, de desarrollar su inteligencia y su capacidad de aprender y generar nuevos conocimientos. Debe convertirse en un descubridor de los principios del conocimiento, y de hacerse capaz de elaborar preguntas, para así aprender; ser curioso. Para todo eso, si el alumno permanece indiferente a lo que le proponga el profesor, no alcanzará el éxito. A pesar de que el profesor disponga todo lo necesario, el esfuerzo por desarrollarse tiene que provenir del alumno.

Así es con la fe y con el amor. Dios nos concede la fe, y el amor también proviene de Él. Pero nosotros tenemos que ponerlos en práctica, no sólo creyendo en Dios, sino caminando con Él, teniendo una experiencia cotidiana de fe. Tenemos, por lo tanto, que obedecer sus leyes, y tenemos que anhelar ser como Dios es en relación a nuestro prójimo. Mientras esas sean nuestras intenciones, Dios obrará tanto el querer como el hacer, y así creceremos rumbo a la perfección.



Prof. Sikberto R. Marks

Traducción: Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
www.elistas.net/lista/EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática